

El régimen futuro de nuestra Patria

AZUL

DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.N.S.

Córdoba.-Miércoles 12 de Abril de 1939 :- Año de la Victoria :- Número 78

--que es un país viejo de gloriosas tradiciones que han sufrido la prueba del tiempo--se basará en la experiencia pasada, como en las ideas progresivas modernas

Temas de la paz victoriosa

Contra la depreciación de las capacidades nacionales

De nuevo en las columnas de AZUL aparece este tema, ya tratado por nosotros en momento oportuno. No nos cansaremos de insistir sobre un caso que representa la salvación de la vida española en todos los órdenes: la recuperación de España. Ganada al imperialismo moscovita por la guerra de las armas, es preciso ganarla ahora al capitalismo extranjero por la fuerza única de nuestra voluntad. España, triste es decirlo, ha sido siempre un feudo extranjero. Considerando incapaces a sus pobladores de ningún esfuerzo serio, no sólo se ha apoderado de todas nuestras fuerzas de producción importantes y de toda nuestra alta industria, sino que también ha tenido la audacia de traer su personal propio, como si no fuera el español capaz de desempeñar un cometido con tanta habilidad como otro cualquiera que puedan importar. Esto, en primer término, es una depreciación del valor nacional. La competencia, después, en los ramos del trabajo, ha sobrevenido. Y el español ha sido postergado siempre, en propias tierras de España, no porque valiera menos, sino porque no contaba con la ayuda incondicional de las firmas que financian las diversas Empresas.

No damos gritos al viento ni nos fundamos en la arena cuando esto de

cidos. Todos lo saben y todos están cansados, como lo estamos nosotros. La guerra y la Revolución han hecho que empecemos a sentirnos orgullosos de nuestra valía. Que sepamos que no somos tan incapaces ni tan pusilánimes. Que recordemos, cosa que habíamos llegado a olvidar, que no vacilaríamos, hoy mismo, en lanzarnos otra vez a las vías de la Historia con tanta arrogancia lógica como con la que nuestros antepasados escribieron esa historia misma.

No nos sentimos abatidos ni humillados. Por eso, en una oficina, en una fábrica, no se podrá tolerar más la notoria diferencia entre un extranjero y un español. Ya comenzando por procurar que no se dé la coyuntura de que se produzca la competencia—procuraremos que, caso de que en un principio no todo vaya como querriamos, las condiciones no menosprecien las facultades de un hermano de raza.

La diferencia de sueldos, la diferencia de trato, la exclusión de nuestros hermanos, implica solamente una cosa: la depreciación de los valores nacionales. Y ello es cosa que no puede consentirse. Como en aquellos tiempos, no salimos al palenque como buenos, sino como mejores. Y no pensamos hipotecar ni nuestras tierras, ni nuestras riquezas, ni el trabajo de nuestros hombres.

Gobierno Civil

SALVOCONDUCTOS

Relación de los salvoconductos llegados hoy a este Gobierno civil para Barcelona: Doña Carmen López Fernández, doña Inés Cornella Riera, doña María Durán Cornella, doña Teresa Oviedo Ramírez, don Aurelio García Blanca, don Jaime Aragónes Parera.

Los interesados deberán presentarse en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital de nueve a 13, para imprimir las huellas dactilares en el salvoconducto y hacerle entrega del mismo, portando en tickets para el subsidio pro-combatiente, la cantidad de DIEZ PESETAS, que se proveerán de ellos en la Junta Local

Nuestra misión es difícil, hasta el milagro; pero nosotros creemos en el milagro.

JOSE ANTONIO

¡Arriba España!

cal del Subsidio, sita en el edificio del antiguo Gobierno civil.

Córdoba, 11 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Una misa en el Santuario de la Virgen de la Cabeza



Junto a las piedras gloriosas del Santuario, se dice la primera Misa después de su liberación.—En recuadro se vé al heroico coronel Castejón, saludando al oirse el ¡Presente! por los Caídos.

(Foto Santos)

S. E. U. de Sevilla

Concurso de carteles

El Sindicato Español Universitario de Sevilla, abre un concurso de carteles para anunciar la "Gran Semana del S. E. U. de Andalucía", con arreglo a las siguientes bases:

Primero. Podrán tomar parte en este concurso todos los dibujantes españoles, sean o no afiliados a nuestro Sindicato.

Segundo. El tema será de libre elección del artista que tendrá el carácter deportivo de la solemnidad.

En la confección del cartel, podrán emplearse dos tintas sin contar el negro y el blanco, todas planas.

Llevarán las inscripciones siguientes:

"GRAN SEMANA DE S. E. U. DE ANDALUCIA".

Sevilla, 11-18 de Junio de 1939. Tercer Año Triunfal.

El tamaño será de 50 por 70 cms.

Tercero. Cada concursante puede presentar cuantos carteles quiera.

El plazo de admisión se abre en la fecha de publicación de esta nota, cerrándose el 20 de Abril próximo.

Cuarto. Los premios serán los siguientes:

Uno de trescientas pesetas y dos de cien.

Quinto. El Jurado lo formarán destacadas figuras de las Bellas Artes.

Sexto. Los concursantes residentes en las provincias, entregarán sus carteles en las Delegaciones de Propaganda del S. E. U. de Sevilla.

Los del resto de España lo enviarán directamente a la Delegación de Propaganda del S. E. U. de Sevilla, calle Doña María Coronel, 26, duplicado.

Séptimo. Los concursantes que quieran retirar sus obras podrán hacerlo en el plazo de quince días a contar de la publicación del fallo solicitando lo directamente a la Delegación de Propaganda del S. E. U. de Sevilla, enviando el importe del franqueo en sellos de correos.

Octavo. Los carteles no retirados en dicho plazo, quedan de propiedad del S. E. U.

Sevilla, 17 de Marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Estudio y Acción.

Los trabajos serán enviados a nuestra Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, Ambrosio Morales, 11, de cinco a siete de la tarde.

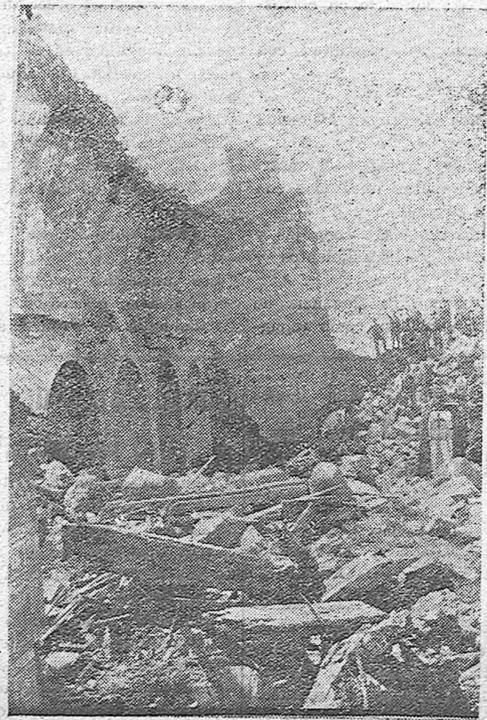
NOTICIARIO

La señora doña Dolores Medel Gil, digna esposa de nuestro camarada Rafael del Rosal Alguacil, ha dado a luz felizmente una niña.

Nuestra enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de don Nicolás del Rey Padilla, de soltera Pilar Marín Borrego.

El glorioso Santuario de la Virgen de la Cabeza



Estas ruinas, ya históricas, prueban hasta donde llegó la ferocidad de los rojos, y el heroísmo magnífico de los defensores del Santuario.

(Foto Santos)

La estancia del general Millán Astray en Córdoba

El glorioso mutilado visita el Ayuntamiento, donde es cumplimentado por las autoridades

En la mañana de ayer, el general excelentísimo señor don José Millán Astray, estuvo en la Diputación Provincial, donde fué recibido con respetuosa cordialidad por el Presidente, don Eduardo Quero Goldoni.

Desde la Diputación se trasladó, acompañado del señor Quero, al Ayuntamiento, siendo recibido por el Alcalde, camarada Verástegui, que lo saludó en nombre de Córdoba.

A la Casa de la Ciudad habían acudido para cumplimentar al glorioso mutilado, el general Gobernador militar, don Ciriaco Cascajo Ruiz; Presidente de la Diputación, señor Quero; Presidente de la Audiencia, señor Eguilaz y Oviedo-Castillejo; jefe de Falange, camarada Fernando Fernández; Delegado de Hacienda, don Manuel Danvila, y otras autoridades. Requerido por urgente deber, no pudo concurrir al Ayuntamiento el Gobernador civil.

El Alcalde hizo entrega al glorioso fun-

dador de la Legión, de la Imagen de San Rafael, donada por el señor Carbonell, para la Casa Central de Caballeros Mutilados.

En breves y sentidas frases, el señor Millán Astray, agradeció el obsequio en nombre de los mutilados y del Caudillo.

El general Millán Astray, felicitó a la Falange de Córdoba, en la persona de nuestro Jefe Provincial, camarada Fernando Fernández, por la labor realizada en pro de los caballeros mutilados, instalando en la ciudad el Hogar del Herido y la Escuela de Caballeros Mutilados de Guerra. Tuvo frases de gran elogio para cuantas personas han cooperado a tan laudable fin.

Después conversó cordial y afable con las autoridades, trasladándose luego al Hotel Regina.

Los señores de Millán Astray, después de almorzar, emprendieron su viaje a Sevilla.

Educación Nacional

REINTEGRADOS

El alcalde de Lucena comunica que se han reintegrado a sus cargos los maestros de Jáuja, don Antonio Consuegra Rodríguez y doña María de los Remedios Martínez Vicente.

LICENCIA

Ha solicitado licencia el maestro don Rafael Marín, por hallarse enfermo.

PRESENTACIÓN DE MAESTROS

Han hecho su presentación en esta Sección Administrativa, los maestros y maestras procedentes de pueblos recién liberados:

Doña Manuela Delgado Gómez, de Cabeza; doña Eulalia Aljaro Pizarro, de Belalcázar; don Rafael Cervera Ferrero, de Córdoba; don José López Castillo, de Cañete de las Torres; don Emilio Cabezas

Una lucha entre el amor a España y la pobreza por España. Eso somos nosotros.

(SÁNCHEZ MAZAS)

Herruzo, de Espejo; don Eduardo Muñoz Olivares, de Villanueva de Córdoba; doña María del Carmen Ruiz Herrera, de Cañete de las Torres; don José Ariza Mora, de Rute; doña Araceli Jiménez Zurbano, de Bujalance; doña Catalina Arellano Morales, de Montoro; don Antonio Quirós Cantero, de Pozoblanco; doña Juana Chica Cortés, de Hinojosa; doña María Flores Fernández, de Hinojosa; doña Natividad Murillo Sánchez, de Hinojosa; doña Francisca Crespo Risquez, de Hinojosa; don Antonio Paredes, de Belalcázar.

POESIA DE LA GUERRA Y DE LA REVOLUCION

SOLDADOS DE FRANCO, SEÑOR

Por ALONSO DE PALENCIA

La mocedad regresa con unos días de permiso después de salvar a Cataluña. Llegan los trenes con viajeros apretados en haz por los pasillos, como racimos en el lagar.

Hay juvenil expansión; y la inconsciencia de los pocos años y de los muchos ardores.

Y también cortesía, Imperio.

Porque decir cortesía, es ya manifestar Imperio. El plebeyo democrático pide por el contrario silencio y penumbra, para refocilarse con sus groserías.

Cortesía cual la de estos dos jóvenes, que dejan su sitio en el departamento a un encanecido matrimonio que lleva huellas del hambre y del martirio en el rostro.

—¿Vienen ustedes...?—preguntan con timidez.

—De Barcelona.

—También nosotros—arguyen los soldados.

—Somos catalanes—prosigue el matrimonio—y venimos a pasar unos días con parientes de estas tierras.

Han ido murmurando, entré congojas y lamentaciones, todos sus sufrimientos y desganaos.

Los muchachos tienen la elegancia de simular que no les escuchan, como repug-

nando el júbilo de la hora triunfal en que se expresa el valor de sus heroísmos, como si no hubiesen sido ellos los que han puesto fin a sus angustias.

Cuando llega el tren a su término, los mozos que no llevan equipaje—pues sus riquezas no se guardan en sótanos, sino en corazones—han tomado en sus brazos vigorosos las maletas del viejo y dolorido matrimonio, y se las llevan hasta el coche.

—Nosotros somos jóvenes y fuertes—dicen, pidiendo su generosidad elegante hasta la disculpa y el pretexto que haga olvidar la gratitud.

El matrimonio catalán ha seguido sus palabras y sus actos con una dulce y callada emoción. Han dialogado aquellos ojos que muchos días, en la tiniebla roja, no vieron más salida que aquella cantada por José Antonio, en poética profecía, por lo alto y hacia las estrellas.

El esposo no ha podido contener su emoción, su curiosidad y su impaciencia y antes de ponerse en marcha el taxi, ha preguntado:

—¿Pero quienes sois? ¿Cómo os llamáis?

Los muchachos se han mirado alegres, comprensivos, generosos.

—Soldados de Franco, señor.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente de Córdoba

AVISO DE INTERES PARA LOS FOTOGRAFOS, VENDEDORES Y REVENDADORES DE MATERIAL FOTOGRAFICO

Como orientación para la más exacta aplicación del recargo del veinte por ciento sobre aparatos, accesorios, y material fotográfico que señala el apartado 11 del artículo sexto del Decreto de 20 de Enero de 1939, modificando el de 25 de Abril de 1938, referente al Subsidio al Combatiente, se tendrán presente los siguientes apartados:

Primero. Los aparatos, accesorios, material fotográfico, radiográfico y de cinematografía expedidos para revendedores, no se les aplicará el recargo del ticket del combatiente por las casas distribuidoras.

Segundo. Los aparatos, accesorios, material fotográfico para profesionales, tampoco devengarán recargo.

Tercero. Los accesorios, aparatos y material fotográfico y radiográfico para médicos y hospitales, están exentos de recargo.

Cuarto. Los aparatos, accesorios y material cinematográfico para casas editoras y profesionales, no devengarán recargo.

Quinto. Los aparatos, accesorios y material fotográfico y cinematográfico para aficionados, tendrán el veinte por ciento de recargo de tickets del combatiente.

Sexto. Los trabajos de Laboratorio para médicos radiólogos y Hospitales, no devengarán recargo.

Séptimo. Los trabajos de Laboratorio para fotógrafos profesionales, no devengarán recargo, pero en la factura de los mismos se consignará que el recargo en tickets del combatiente se aplicará al público por el industrial profesional.

Octavo. Los trabajos de Laboratorio para revendedores, estarán exentos de gravamen, pero en la factura se hará constar que será aplicado por éstos al cliente.

Noveno. Los trabajos de Laboratorio para aficionados (en plaza o por correo),

Detención del Alcalde rojo de Villaviciosa

Por fuerzas del Ejército y Falange, se llevó ayer a cabo en nuestra capital la detención de un individuo llamado Diego García Castellón, de 44 años, natural de Cuevas de Vera (Almería) y de profesión contratista de minas.

Conducido dicho sujeto a la Comisaría y convenientemente interrogado, declaró que durante la dominación marxista había ostentado el cargo de alcalde de Villaviciosa de Córdoba, y que al declararse el régimen comunista en el referido pueblo, fue nombrado miembro del Comité. También anteriormente al Glorioso Movimiento, cuando las elecciones del Frente Popular había sido apoderado de dicho partido.

Diego García agregó en sus manifestaciones, que su actuación estaba exenta de faltas graves.

La autoridad ordenó el ingreso en la Cárcel de este individuo mientras se tramita el expediente de rigor.

Restaurant Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5 : Teléfono 2513

Plato para hoy día 12:

Mano de cerdo a la andaluza.

tendrán el recargo del veinte por ciento del combatiente.

Décimo. El suministro de material y trabajos de Laboratorio para el Estado no tendrán gravamen.

En las facturas donde haya que aplicar el gravamen irán perfectamente adheridos los medios tickets o sellos del combatiente, correspondientes al veinte por ciento, y en la factura-matriz de la casa expendedora o laboratorio, quedarán también debidamente adheridos los otros medios tickets o sellos en forma análoga a lo dispuesto para los timbres del Estado.

Córdoba 5 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

LA COMISION PROVINCIAL

NOTICARIO.

Ahora hace un año que ofrendó a Dios y a la Patria, en uno de los frentes de combate, su vida plena de juventud, don Inocencio Montes y Montes, como eslabón glorioso en la férrea cadena de héroes inmortales que por su sacrificio, consiguieron ligar a España con su imperial destino, ya totalmente rescatado.

No le cupo la dicha de volver con las banderas de su victoria. Dios le había otorgado antes la otra inmensa de llevarle hasta el alto sitio de su cielo para desde allí asistir, en la paz del espíritu, a esta apoteosis del triunfo definitivo a la que él prestara el calor de su sangre y el más puro y santo de sus afanes.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Marina, solemnes funerales en sufragio de doña Felisa Matilla Mateos.

En la fúnebre ceremonia ofició el clero de aquella parroquia, asistiendo al acto numeroso duelo, que presidió el hijo de la finada don Emilio Polvorosa, don Luis Giralde, Alceves, sobrino de aquella, y don José Giralde.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo precedido del clero, trasladóse a la casa mortuoria para recoger el cadáver, marchando después al cementerio de San Rafael, donde recibió sagrada sepultura.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

Se ha concedido la Medalla de Sufrimiento por la Patria, al cabo del Batallón de Voluntarios de Córdoba, don Francisco Cuesta Gil, herido grave el día 17 de Agosto de 1936.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION DE FREN- TES Y HOSPITALES

Relación del camión enviado como obsequio de esta provincial a la de Jaén, para su Hogar del Combatiente:

Dos cajones de carne membrillo; 250 pastillas de jabón tocador; mil paquetes de tabaco; mil libritos de papel de fumar; cinco arrobas vino corriente; un cajón con latas de fruta variada en conserva.

Dos cajones con 150 latas de leche condensada; un cajón con latas de pescado variadas; un cajón con paquetes de galletas y 96 latas de aceitunas sevillanas.

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar se han presentado los oficiales siguientes:

Capitán de Infantería, don Juan Casanova Cerdán; tenientes de dicha arma, don Tomás García Moreno, don Mariano Guerrero Ramírez y don Francisco Liñán García; de Sanidad, don Enrique Gutiérrez Jiménez; de Ingeniería, don Cristóbal Lázaro Cautel; de Caballería, don Manuel Fabios Dueñas, y de Artillería, don Juan Sáez Cruz, y los alféreces de Infantería, don Pedro García Pizarro y don Alfonso Plata Rincón.

VISITA DE DESPEDIDA

Ayer cumplimentó al Gobernador Militar en visita de despedida, el coronel de Infantería, don Enrique Rodríguez de la Herrán.

Oficina Local de Colocación Obrera de Córdoba

A la clase patronal y a los trabajadores en general

Para que este Organismo pueda cumplir fielmente cuanto se le tiene ordenado por la Superioridad, y su eficacia sea en todo momento lo fructífera que tan noblemente tiene dispuesto nuestro Gobierno, ES OBLIGATORIO, que todos sin excepción alguna, den cumplimiento al artículo séptimo de la Orden de 14 de Octubre de 1937, ("B. O. del Estado" número 361), y el artículo quinto del Decreto de igual fecha de 1938 ("B. O. del Estado" número 116).

Como pudiera darse el caso de que la referida Orden y Decreto fuesen mal interpretados, a este efecto se elevó por esta Delegación Provincial de Trabajo la oportuna consulta al Ministerio, cuya contestación se transcribe a continuación:

"Contestando a su comunicación de 15 del actual, significativo a V. S. que la obligación que señala la Orden de 14 de Octubre de 1937, y el Decreto de igual fecha y mes de 1938, sólo impone la obligación a los patronos y obreros de dar cuenta a las Oficinas de Colocación de sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo. No alcanza dicha obligación a que tengan que aceptar los empresarios a los obreros de la correspondiente categoría inscritos como parados."

No obstante, los Organismos de Colocación de esa provincia, deben practicar una política de colocación dirigida, interviniendo el movimiento de la mano de obra en forma tal, que el orden de facilitar colocaciones sea el que sigue:

Primero. Inscritos como parados residentes en la localidad.

Segundo. Idem, idem, con residencia en la zona no liberada como parados o huidos de la misma.

Tercero. Los que vienen de otras provincias de zona liberada, siempre que las Oficinas de Colocación correspondientes los envíen por no tener allí ocupación posible, y con intervención de la Oficina Central de Colocación.

Cuarto. Los que no reúnan ningunas de las condiciones anteriores.

En todo caso debe exigirse que el patrono se incaute del "Carnet de parado" y lo remita a la Oficina de Colocación, para anotación en el Censo, (alta como colocado y baja como parado).

"No se debe admitir libertad de contratación, más que dentro de las normas anteriores, es decir, elegir entre los grupos antes expuestos y por este orden."

Los señores Inspectores de Emigración que comprueben que han sido incumplidos los referidos artículos, harán la correspondiente propuesta de sanción con arreglo a lo que determina la Orden y Decreto mencionados.

Esta Oficina espera que en evitación de sanciones, y a la vez dando el mayor ejemplo de disciplina a nuestro Glorioso Caudillo, todos cumplirán con la mayor exactitud cuanto anteriormente se ordena.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Córdoba 11 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Oficina, Carlos Castro.—V.º B.º, El Delegado Provincial, Manuel Zarranz.

Cine Alkazar

El Viernes 14 ESTRENO

de la magnífica superproducción HABLADA EN ESPAÑOL,

Regina de la Scala

PANTALLA

Gran Teatro

Hoy miércoles. A las siete y diez y media. Cifesa presenta a la estrella española Imperio Argentina en la producción nacional LA CANCION DE AIXA, con Manuel Luna, Pedro Barreto, María Paz Molinero, Ricardo Merino y Anselmo Fernández. Dirección de Florian Rey. Música del maestro Moreno Torroba. Butaca, 2'50; Anfiteatro, 1'50; Paraiso, 0'75. Pronto: EL CONDE DE MONTECRISTO, en español con Robert Donat y Elissa Landi. Película la marca "Artistas Asociados".

Teatro Duque de Rivas

Hoy miércoles, a las siete y media y diez y media. Nuevo programa. Programa Fox. Primero: Escenas de la gran película en español con Ginger Rogers, titulada EN PERSONA, que se estrena el Sábado. Segundo: Fox presenta a Janet Gaynor y Henry Garat en su espectacular película, ADORABLE. Butaca, 1'65. Grada, 0'50.—Mañana jueves, a las cuatro, función dedicada a los niños y niñas de las Escuelas a precios popularísimos, proyectándose la gran película policíaca, EN ALAS DE LA MUERTE.—Viernes, la película española, DOS MUJERES Y UN DON JUAN.

Cine Góngora

Hoy miércoles 12 de Marzo de 1939, a las siete tarde y diez y media noche. Primero: Noticiario Ufa. Segundo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Jackie Cooper en CUANDO HACE FALTA UN AMIGO. La historia de un niño inválido que quería ser un hombre.—Butaca de patio, 1'65. Entrésuelo, 1'00.—Mañana Jueves YO VIVO MI VIDA, en español.

Cine Alkazar

Hoy miércoles, a las siete tarde y diez y media noche. La producción Metro Goldwyn Mayer en español, TARZAN DE LOS MONOS, por Maureen O'Sullivan y Johnny Weissmuller. Butaca, 0'90. Niños y militares sin graduación, 0'50.—Mañana, VULI-CHANG, en español.—El viernes grandioso éxito. Estreno del Noticiario Fox número 13, con la liberación de Madrid, y de la grandiosa superproducción hablada en español, REGINA DE LA SCALA.

El Sorteo de la Lotería de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos celebrado en Córdoba el día 9, resultó premiado el número 407.

En el celebrado el día 10, fué premiado el número 353, y en el día 11 el número 38.



Se precisan suplentes para el reparto DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estomago del intestino y del recambio

Jarabe - Polvos - Tabletas Cachets - Panpagliano

Prof. Ernesto Pagliano

NAPOLI - Calata S. Marco, 4 SEVILLA - Resolana, 49

R. I. P. A.

II ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Dña CONCEPCION TORRALBA ZURITA
Viuda que fué de don LUIS PÉREZ CIMBRELO
QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 13 DE ABRIL DE 1937
CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

Sus afligidos hijos don Antonio y doña Concepción; hijas políticas doña Amalia Herrero López y doña Dolores Reinos Pérez; nieto don Luis Pérez Herrero, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa rezada a las ocho y media y cantada solemnemente a las 9 que se han de celebrar mañana día 13 en sufragio de su alma, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. señor Obispo de Córdoba, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS POR TELEFONO Y RADIO

Después de las seguridades dadas por Italia a Grecia, el nerviosismo internacional ha decrecido

La entrega a Navarra de las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando

Una representación de Zaragoza ofrenda a la región heroica la insignia de la preciada condecoración

Pamplona, 12.—Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de entregar a la Diputación de Navarra las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, que le otorgara el Caudillo y que le ha ofrendado a también heroica Zaragoza.

La ciudad pamplonica apareció engalanada, y en día de fiesta, cerrando el Comercio sus puertas.

En la Plaza del Castillo se congregó una multitud enorme y entusiasta para asistir a los actos anunciados con motivo de la entrega.

Después de las once llegó a Pamplona la representación zaragozana integrada por el Ayuntamiento, representación de la Diputación y secretario provincial del Movimiento, seguidos de gran número de personalidades. La caravana de automóviles que procedía de Zaragoza, fué recibida con enormes aplausos y ovaciones.

Los representantes zaragozanos se trasladaron al Ayuntamiento de Pamplona, donde el alcalde de la ciudad les dió la más cordial bienvenida.

Después se trasladaron al local de la Diputación, en cuyo salón del Trono se verificó el acto de la entrega de las insignias, a las doce.

Se encontraban en el Salón el Subsecretario de Justicia, en representación del Conde de Rodezno; generales Monasterio y García Escamez, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS camarada Fermín Izurdiaga y otras personalidades. También se encontraban numerosas señoras, entre las que figuraba la viuda del general Mola.

El teniente de Alcalde de Zaragoza, señor Caballero, en nombre de aquella ciudad, hizo entrega de las insignias, pronunciando un sentido discurso, exaltando el patriotismo navarro y destacando los lazos de entrañable afecto que unen a navarros y aragoneses.

Recibió las insignias el Presidente de la Diputación de Pamplona, que dedica frases de elogio a la actuación de Zaragoza en la Cruzada, y agradece a la ciudad hermana la donación que le hace.

Anuncia que cuando regresen las brigadas de Navarra, se hará una peregrinación a aragoza para orar ante la Virgen del Pilar.

Después estuvieron autoridades zaragozanas y pamplonicas en el Cementerio, depositando coronas ante la tumba del glorioso general Mola.

El orfeón pamplonés interpretó el Responso de Perossi, que ofició el señor Obispo de la Diócesis.

Después los aragoneses fueron obsequiados con un almuerzo y con un concierto, y por la noche con una cena.

En la plaza del Castillo hubo conciertos populares.

El embajador de Inglaterra presenta sus cartas credenciales a S. E. el jefe del Estado español

Burgos, 12.—Ayer a las doce el embajador británico Mr. Peterson, entregó sus cartas credenciales al Generalísimo Franco.

El embajador llegó al Palacio de Capitanía General, poco antes de la hora indicada. Iba escoltado por la guardia jalfiana de S. E. el jefe del Estado.

El Caudillo dirigióse también al mencionado edificio, siendo vitoreado con gran entusiasmo por el pueblo burgalés.

Una vez efectuadas las presentaciones, el embajador británico leyó su discurso en el que ponía de manifiesto las simpatías que sentía por España. Hizo constar que esta España en la que ahora se encontraba, no era la que él conocía, sino otra nueva, creada por el sacrificio del sano pueblo español.

Habó de las simpatías que sienten por España el Rey y el Gobierno inglés y terminó diciendo que esperaba del Gobierno español la ayuda necesaria para que su labor fuera fecunda y en provecho de los dos países.

El Generalísimo Franco contestóle cumplidamente expresándose en la siguiente forma:

"Al recibir las cartas credenciales que os

Se ha salvado el Archivo Histórico Nacional

Madrid, 12.—Afortunadamente se ha salvado el Archivo Histórico Nacional, que estaba situado en el palacio de Bibliotecas y Museos.

El director, don Manuel Gómez Campillo, hablando con los periodistas, les comunicó que salvo el desorden en que se ha encontrado, se ha salvado el Archivo con todos los pergaminos.

La propaganda roja hacía creer que los bombardeos de la aviación nacional destruirían el Archivo, pero los empleados se negaron a que salieran del Palacio.

VIAJE DE CORTESIA

Barcelona, 12.—En viaje de cortesía ha llegado el torpedero italiano "Pegaso", buque de reciente construcción.

El comandante del buque en unión de los oficiales, visitaron al jefe de la Cuarta División Militar.

Multas impuestas por la Comisaría General de Abastecimientos

Burgos, 12.—La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes multas:

Don Juan Bousa, de Palma de Mallorca, por venta a precios abusivos, 35.000 pesetas; Herederos de Enrique Fábregas, de Palma de Mallorca, por venta a precios abusivos, 75.000 pesetas; don Alberto Fuster, de Palma de Mallorca, por igual motivo, 10.000 pesetas; hijos de J. Pillart, de Palma de Mallorca, por iguales causas, 50.000 pesetas; J. Marsset y Compañía, de Palma de Mallorca, por negocios ilícitos, 15.000 pesetas, e Hijos de Manuel B. Carros, de Lugo, por negocios ilícitos, 100.000 pesetas.

Las tropas italianas llegan a la frontera de Yugoslavia

Tirana, 12.—Han sido ocupados los últimos centros albaneses por las tropas del "Duce".

Las columnas motorizadas italianas son recibidas a su paso por las localidades albanesas con gran entusiasmo por el vecindario.

Tirana, 12.—Al llegar ayer tarde las tropas italianas a la frontera de Yugoslavia, las fuerzas de este país les salieron al encuentro fraternizando los soldados de ambos países.

HUNGRÍA Y EL PERU SE RETIRAN DE GINEBRA

Ginebra, 12.—En la secretaría de la Sociedad de Naciones se han recibido comunicaciones de Hungría y el Perú dando cuenta de su decisión de retirarse del organismo ginebrino.

REUNION DEL GOBIERNO FRANCÉS

Paris, 12.—Desde la cuatro de la tarde hasta las seis, estuvo reunido el Gabinete francés.

El ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet informó al Consejo sobre la situación internacional.

NO HA HABIDO INCIDENTES EN LA FRONTERA POLACA

Berlín, 12.—En los círculos políticos se desmiente la noticia de que se hayan registrado en la frontera incidentes entre tropas polacas y alemanas.

acreditan como embajador de S. M. británica, me complace en reconocer las simpatías de vuestra nación por la nueva España, que ha nacido, merced a los heroicos sacrificios de nuestro pueblo. La nueva España que vais a conocer es un país que surge pletórico de vida, después de haber mostrado su potencialidad guerrera y de haber salvado la fé y la civilización que estaban seriamente amenazadas.

Al reanudar España sus relaciones con los países a que está ligada con lazos de amistad, basados en imperativos geográficos, como ocurre con Inglaterra, os ofrecemos la más leal colaboración, para el mejor cumplimiento de sus deberes."

Terminada la recepción, el embajador conversó con S. E. el jefe de Estado y seguidamente se retiró a su residencia, dispusiendo de los mismos honores que a la llegada.

La situación internacional ha mejorado

Tirana, 12.—El Comité Administrativo provisional se ha reunido nuevamente esta mañana, acordando enviar a todos los representantes diplomáticos y cónsules de Albania en el extranjero, una comunicación dando cuenta del cambio de la situación e informándole de la constitución del Comité Administrativo provisional de Tirana.

Las representaciones extranjeras recibirán orden de abstenerse de toda actividad política y se le invita a tener confianza en el Gobierno fascista que sólo quiere el bienestar y la prosperidad de Albania.

Londres, 12.—Esta mañana el embajador soviético visitó en el Foreign Office a Lord Halifax con quien sostuvo una conferencia de más de hora y media.

Londres, 12.—Después de su entrevista con el embajador de los Soviets, Lord Halifax visitó al "premier" inglés, Mr. Chamberlain, que se encontraba reunido con algunos ministros.

El embajador de Francia también acudió al Foreign Office.

El Rey Jorge regresó del Castillo de Windsor en donde pasa temporada, siendo visitado inmediatamente por Chamberlain.

Roma 12.—En los círculos políticos se anuncia el propósito del Gobierno italiano de desvanecer los temores de Grecia mediante una declaración.

Se agrega que Italia reconoce la importancia de la independencia de Grecia para la paz, y hace ver que la ocupación de Albania no implica peligro alguno para la nación griega, como tampoco los demás países balcánicos.

La declaración hecha ayer por el presidente Metaxas, indica que el Gobierno griego ha recibido seguridades de que Italia no atenta contra la independencia de aquel país.

Roma, 12.—Las informaciones de los periódicos extranjeros reflejan que el Gobierno italiano ha dado seguridades a Grecia y revela la actitud amistosa del Gobierno de Roma.

Atenas, 12.—Después de la declaración hecha ayer por el presidente Metaxas sobre las garantías dadas por Italia, el nerviosismo en Grecia ha decrecido.

Los periódicos hacen resaltar la importancia de la declaración de Metaxas, y dicen que Grecia hoy presenta un frente fuerte y unido.

En los círculos políticos se considera que la tirantez internacional ha disminuido.

EL MARISCAL PETAIN EN PARIS

Paris, 12.—Procedente de Burgos ha llegado el embajador de Francia en España. El mariscal Petain acudió al ministerio de Negocios Extranjeros conferenciando con Bonnet, a quien presentó un informe sobre los acontecimientos de España y la cuestión del Mediterráneo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 12.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Defensa Nacional.—Decreto ascendiendo al empleo inmediato superior al coronel de Sanidad, don Fidel Parrilla Bahamonde.

Hacienda.—Orden estableciendo el recargo de Aduanas, en los derechos de Arancel correspondiente a la segunda decena de Abril, y que se fija en 149 enteros y dos centésimas por ciento.

Educación Nacional.—Orden aprobando los Estatutos del Instituto de España.

Obras Públicas.—Se nombra ingeniero jefe de las obras del puerto de Alicante a don Luis Ansorena.

Nombrando ingeniero jefe de obras públicas de Cuenca, a don José Rodríguez Carracido.—Report.

Noticias breves

Vitoria, 12.—Hoy llegará a esta capital la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.

—Sevilla.—Guarda cama el Cardenal Segura.

—Sevilla.—Eugenio Montes dió su conferencia en el paraninfo de la Universidad, primera conferencia del cursillo organizado por la Asociación Cardenal Cisneros.

—Ceuta.—El día 5 de Agosto se verificará la Coronación de la Virgen de Africa. A la coronación será invitado el Caudillo.—Report.

DESMINTIENDO UNA ESPECIE

Paris, 12.—La embajada alemana en Paris ha desmentido rotundamente que de dicho departamento haya salido funcionario alguno para Berlín.

Todo el personal de la embajada continúa en su puesto, siendo por tanto falsas y tendenciosas las especies difundidas por prensa sobre un supuesto llamamiento a Berlín de personal de dicho centro diplomático, que no fuera imprescindible en el mismo.

PROCEDIMIENTOS MOSCOVITAS

Moscú, 12.—El Comisariado de Comunicaciones marítimas ha sido subdividido en dos secciones: Comisariado de Comunicaciones marítimas y de comunicaciones fluviales.

El exjefe de la GPU que ostentaba el cargo de Comisario del Departamento fraccionado ha desaparecido, ignorándose la suerte que ha podido correr.

Se supone que haya sido asesinado.

LLEGA EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington, 12.—En la mañana de ayer llegó a ésta el Presidente norteamericano Roosevelt.

Recibió inmediatamente al Subsecretario de Estado y al ministro de Hacienda, con los que celebró detenida conferencia.

GOBIERNO CIVIL

ORDEN PUBLICO.—MULTAS

Se han impuesto multas de sesenta pesetas a las vecinas de Puente Genil, Emilia Palos García, Asunción García Navas y Joaquina Fernández Román, por viajar sin salvoconductos.

LOTERIA NACIONAL

Para el fondo de Protección benéfico-Social

Burgos, 12.—En el sorteo de ayer, han resultado premiados los siguientes números:

- 1.º Con 500.000 Ptas. 8.454, Barcelona
- 2.º Con 300.000 Ptas. 36.604, Mérida
- 3.º Con 200.000 Ptas. 22.232, Zamora

Premiados con 50.000 Pesetas

31.119 31.383, Barcelona.

Premiados con 25.000 Pesetas

.167 5.983 7.555 11.277 11.520 16.049 16.308 19.533 38.414 16.789

FUNCIONARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO EN SEVILLA.—LA EXPOSICION DE PRIMAVERA

Sevilla, 12.—Se encuentran en esta capital varias señoritas funcionarias del Ayuntamiento de Bilbao.

Ayer visitaron los principales monumentos y lugares típicos de la capital y finalmente estuvieron en el Ayuntamiento, donde se les dispuso cordialísima acogida.

Las señoritas de referencia marcharán hoy a Granada y luego se dirigirán a Córdoba.

Hoy se verificará la apertura de la Exposición de Primavera que como en años anteriores, ha sido instalada en uno de los Palacios de la Exposición.

Se exhibirán numerosos cuadros y esculturas de renombrados artistas.

LA SITUACION DE UNOS NIÑOS

Burgos, 12.—Todos los niños evacuados a las colonias de Villajoyosa y otros puntos, se encuentran sin novedad, bajo la protección de Falange y de "Auxilio Social".

LOS VECINOS HABRAN DE REINTEGRARSE A SUS ANTIGUOS HOGARES

Madrid, 12.—El Gobernador civil de Madrid ha hecho público un bando para que los vecinos se restituyan a sus antiguos hogares, y las propiedades se devuelvan a sus legítimos dueños.

Las personas que no tuvieran residencia en Madrid antes del 18 de Julio de 1939, se reintegrarán a sus puntos de destino, para lo cual en las respectivas Comisarías de distritos se les facilitarán billetes gratuitos de evacuación.

Regina de la Scala

ESTRENO el Viernes 14 en el

Cine Alkazar

Farmacia Rivas

MUY SURTIDA

Cruz Conde 12 : Teléfono 1042

De guardia esta semana

Córdoba, un mes	2'50 Pesetas
Provincia, trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	10'50

Suscripción popular para regalar un fajín al Excmo. señor don Ciriaco Cascajo Ruiz, Gobernador Militar de esta Plaza

Suma anterior, 4.088'55 pesetas.
 Don Francisco Merino Castejón, 3; don Lucas Gabriel García García, 25; don Antonio Rivas López, 1; don Juan Jáudenes de la Cavada, 10; don Pedro del Rosal, 2; don Enrique Redondo Serrano, 5; señores Baquera Kusche & Martín S. A., 25; don Enrique Redel Conrote, 5; don José Escribano Canales, 2; Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, 25; doña Ana Román, 5; don Antonio Luna García, 10; don Federico García Varo, 5; una cubana, 1; don José Rojas González, 5; don Francisco de Asís Páez Roda, 5; don Joaquín Gómez Aguado, 5; don Carlos López de Rosas, 5; doña Blanca Vallejo Lara, 5; doña Magdalena Vallejo Lara, 5; doña Dolores Barca Cabrera, 5 pesetas.

RELACION DE HORNACHUELOS

Ayuntamiento de Hornachuelos, 50; pesetas; don José Herrera Martín, 5; don José del Pino Navarro, 5; don Antonio Siles García, 1; don Manuel Fuentes Sánchez, 1; don José Sancho Cabrera, 0'25; don Rafael González Salcedo, 1; don Jacinto Escobar Durán, 0'50; don Andrés Aguado González, 2; don Francisco Cabanillas Ferrira, 1; don Vicente Pérez Fullana, 1; don Demetrio Magañas Sánchez, 0'50; don José Urbano Luna, 0'50; don Eduardo Vaquero Sánchez, 1; don Raimundo Zamora Camacho, 0'25; don Juan Blasco Egea, 0'50; don Agustín Muñoz Gómez, 1; doña Carmen Núñez Cárdenas, 0'25; doña Manuela Vaquero, 0'25; don Rafael Blanco, 0'25; doña Encarnación Enriquez Cañero, 0'25; doña Clotilde Tamayo Cardo, 0'25; don José Fernández Martínez, 0'50; don Manuel Portichuelo Tamayo, 0'50; don Baldomero Hurraco Sancho, 3; don Manuel Jiménez Vizuete, 1; don José González González, 0'50; don Enrique Asencio Martínez, 1; don Carlos Vilela Vázquez, 1; doña Carmen Peña Cañero, 0'50; D. Amador Ortega Espejo, 2; doña Rosa Carrasco Vázquez, 1; don Antonio Moya Hidalgo, 1; doña Benilde García Escobar, 2; don Manuel García Escobar, 0'50; don José Obrero Cárdenas, 1; don José Olmo González, 0'25; don Domingo Ruiz Rogríguez, 0'50; don Fernando Santisteban, 0'50; don Rafael Paz, 1; don Miguel González Palencia, 1.

Don José Ruiz Cárdenas, 1 peseta; don Federico Fernández Muñoz, 1; don Constantino Fernández Gómez, 2; don Enrique Fernández Tristel, 1; don Luis Hurraco, 2; don José Márquez Librero, 1; don Rafael Fernández Alonso, 1; don Francisco Gamero-Cívico García, 2.

SIGUE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

Doña María de la Sierra Hinojosa, 0'25; doña Encarnación Hinojosa, 0'25; doña Angelita López, 0'25; doña Dolores Luque, 0'25; don Alfonso Zurieta, 0'25; doña Elena Repullo, 0'25; doña Dolores Camacho, 0'25; doña Patrocinio Arroyo, 0'25; doña Rosario Rueda, 0'25; doña Dolores Vázquez, 0'25; don Enrique Gañete, 0'25; doña Carmen García, 0'25; don José Gar-

cia, 0'25; doña Esperanza Ruiz, 0'25; doña Carmen García, 0'25; doña Ana Camacho, 0'25; don Antonio Urbano, 0'25; don Antonio Ruiz, 0'25; don Rafael Barnero, 0'25; doña Dolores Luque, 0'25; don Miguel Galeote, 0'25; don Juan González, 5; don Emilio Salinas, 1; don Rafael González, 0'25; don Rafael González Benítez, 0'25; don José Fragero, 0'25; doña Encarnación Márquez, 0'25; don José Soto, 2'50; don Rafael Merina Alba y familia, 15; don Francisco Montilla Merina, 5; don Rafael Montilla Reina, 5; don José Gómez Montilla, 5; viuda de Antonio Cobos, 5; don Francisco Berenguer, 5; don Francisco Guerrero López, 10; don Rafael Guerrero y familia, 5; don Rafael González Mansilla, 5; don Rafael Garrido Ortega, 15; don Antonio Muñoz Martínez, 0'25; don Francisco Cuevas Tejedoras, 5; don Juan José Guerrero, 5; don Juan Porras Merina, 10; don Rafael Cabello Prieto, 10; don Antonio Morales Salamanca, 5; don Raafel Cabello Jurado, 5; don Rafael Guerrero Sampedro, 5; don Angel Barquero Jiménez, 1; don Joaquín Pérez Luna, 1; don Rafael Molina y señora, 8; don José Romero de Adán, 7.

Suma y sigue, 4.503'05 pesetas.
 Los donativos se admiten en la Depositaria de la Excelentísima Diputación Provincial, los de la capital, y en los Ayuntamientos respectivos los de los pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento de Aguilar acuerda grabar en una lápida el último Parte Oficial de Guerra

El Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, a propuesta de nuestro camarada el Delegado Local de Prensa y Propaganda, de dicho pueblo, ha acordado grabar en una lápida de mármol, el último Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, cosa que ha sido gratamente acogida por aquel vecindario.

Dicha lápida será colocada con la solemnidad del caso en la fachada de las Casas Consistoriales.

AVISO

A los propietarios de automóviles y camiones

Se recuerda a los propietarios de automóviles, omnibus, camiones y motocicletas, que el próximo día 15, termina el plazo para obtener los carnets de requisas del semestre en curso, pasado el cual serán sancionados por la Autoridad Militar competente. Informes, en las oficinas de "Córdoba Automovilista Club", Morera, 14.—El Secretario, Francisco Quesada.

SE NECESITA en la Fábrica de cepillería y gaseosas "La Constancia" un carpintero que entienda de máquinas de aserrar y de torno.

Central Nacional Sindicalista de España Delegación Local de Córdoba

SINDICATO DE MADERA A V I S O

Por el presente se pone en conocimiento de todos los camaradas que a continuación se relacionan, se personen en esta Central Nacional Sindicalista (San Pablo, 34), a la brevedad posible para comunicarle un asunto de su verdadero interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 10 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Camaradas que se citan

Ricardo Bonilla, Ignacio López Ortura, Antonio Vidal Fernández.

SUCESOS

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Por haber sido sorprendidos cuando efectuaban juegos prohibidos, han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente, dos individuos llamados Rafael Abreño Fernández y Cristóbal Zafra Jaén.

HURTO DE PRENDAS

Eloísa de los Reyes, dueña de una casa de huéspedes situada en la calle Olmillo, 6, ha denunciado en la Comisaría a Manuel Tubio Tubio, por haber sustraído varias prendas de vestir propiedad de la denunciante.

CONTRA UNA FAROLA

El camión B 36.776, conducido por el chófer Mateo Leal Ruiz, chocó con una farola del Gran Capitán, causándola desperfectos.

El referido chófer fué denunciado.

NOTAS RELIGIOSAS

MIERCOLES 12 DE ABRIL
 SANTORAL DEL DIA.— Santos Julio, p.; Constantino, Damián, obs.; Zenón, ob., Víctor, mrs.; Visia vg.

JUBILEO CIRCULAR.— En la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Mañana en la misma iglesia.

JUEVES 13 DE ABRIL

SANTORAL DEL DIA.— Santos Hermenegildo, Carpo, obispo; Pápio, dc.; Agatodoro, Máximo, Quintiliano, mrs.

Boletín Oficial de la Provincia

En el número del lunes 10 se publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Concedido autorización a don Juan Luque Anaya, vecino de Lucena, para extirpar por envenenamiento, empleando para ello preparados de estricnina los animales dañinos existentes en la finca "Los Dávalos".

Inspección provincial Veterinaria.—Aviso a los inspectores municipales veterinarios de la provincia, que procedan de la zona liberada, para que presenten en el plazo más breve una declaración jurada con arreglo a lo dispuesto en la orden de 14 de Febrero último.
 Edictos de los Ayuntamientos de Montilla, Valenzuela, Luque, Montilla y Córdoba.

Plegaria sobre los campos de batalla

Reaviva, Señor, sobre estos campos yermos ahora, el hábito germinador que fecunda la semilla.

Despierta en su entraña recóndita, medrosamente escondida bajo la careña de los cañones, su ánima criadora, su eterna abundancia.

Haz, Señor, que sobre estas tierras hispánicas, redentas ya, brote de nuevo la altiva espiga, el pan nuestro, y, que mañana, en un glorioso orto del sol, una nueva Eucaristía una a todos los españoles, bajo la égida común de una aurora simbólica.

Alza Señor, sobre estos surcos, millares de rojas amapolas, que tengan el rojo intenso de las rojas boinas de los requetés, de la sangre de tus soldados, y préstale también Señor, la comba azul de tu cielo purísimo, como la camisa de la Falange.

Y haz Señor, que sobre estas aldeas y estos campos, se borre presto el dolor de la guerra, la miseria de las viudas y los huérfanos, el vacío de los hogares, quebrados, rotos, en santa abnegación y sacrificio por su Dios y por su Patria.

Borra, Señor, la obra macabra de la muerte sobre la ingenua sencillez del paisaje, que altera sus tonalidades suaves con las tumbas, los hoyos profundos de los obuses y los muñones violentos de los árboles destruidos.

Despierta por último, Señor, tú que todo lo puedes, las torvas miradas, el odio que desvasta y arrasa, y trócalo en amor de hermanos, en la bendita hermandad de un hogar común, bajo la espada invencible de Franco, que desde ahora sea cayado de Patriarca que conduzca a su pueblo, a nuestra España, por los caminos augustos de un Imperio inmortal.

En el nombre del Padre...

Enrique Guerra Martos

Año de la Victoria.

EN SAN LORENZO

Cultos en honor de la Purísima Concepción de Linares

La devota Hermandad de la Purísima Concepción de Linares, ha organizado solemnes cultos en honor de la excelsa Conquistadora de Córdoba, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde se rinde veneración a la bella imagen desde que fué salvada de la furia marxista en el Santuario de su nombre, extramuros de esta ciudad.

De 22 al 30 del corriente mes, se verificará una solemne novena comenzando todas las tardes a las 7'30 y estando distribuidos los sermones de la siguiente forma:

Del 22 al 24: Muy Ilustre señor don Vicente Ledesma Barbero; del 25 al 27, el Muy Ilustre señor don Félix Romero Menjíbar, y del 28 al 30, el Muy Ilustre señor don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, todos canónigos de esta Santa Iglesia Catedral.

El día 30 de Abril, a las once de la mañana, se verificará la fiesta de Regla, oficiando el Cabildo Catedral y predicando el canónigo don Félix Romero Menjíbar.

Es de esperar que el pueblo cordobés muestre su devoción hacia la Virgencita de Linares, concurriendo a estos brillantes cultos.

Fútbol en Córdoba

CUERPO DE EJERCITO CORDOBA, 7.— S. E. U., 0.

El domingo por la mañana se celebró el encuentro entre estos equipos en el campo de la Electromecánica.

El partido resultó competido a pesar del gran tanteo a favor del C. E. de Córdoba.

El primer tiempo, en el que dominó ligeramente el equipo del S. E. U., terminó con un goal a cero a favor de los militares, debido a la buena labor del trio defensivo. El primer tanto fué marcado de cabeza por Cadenas, rematando imparable un pase de Benítez de Lugo.

El segundo tiempo aprovechando el viento favorable, el C. E. Córdoba marcó seis tantos más, cinco por Benítez de Lugo y uno por Emilio.

El S. E. U. no pudo demostrar todo su valer por la falta de algunos de sus elementos.

Se distinguieron el delantero centro, los extremos y el medio centro. Y por el C. E. de Córdoba, el delantero centro Benítez de Lugo—el mejor de los veintidós—, Lora, Cadenas y Secadez.

CASA CUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radio-telefonía - Motores - Bombas.
 Alfonso XIII, 38 Teléfono, 13-48

Anuncios Económicos

Hasta diez palabras, 1'50. Cada palabra más, 0'05. Timbre a cargo del anunciante.



...y Fordo-Dodge reunidos S. A.

CAPITAL 2.010.000 PESETAS.—SALAMANCA. Sueros y vacunas para ganadería, producción nacional. Sucesorsal en Córdoba, Hermanos López Diéguez, 4 Teléfono, 24-02. Director: José Moreno Soto.

CASA-PANADERIA se vende, Costanillas, 63, para trabajar desde el día. Informes, Angel Añón, Doce de Octubre, 10.

ARRIENDASE garage o tienda, calle Montemayor. Razón: calle Sevilla, 13.

SE ARRIENDA un local grande propio para almacenar u otra cosa análoga. Razón: Málaga, 33.

POR REFORMAS en almacén, vendo mil metros de losetas de aceras, 9 tacos. Manuel Vidal. Puerta Osario, 26. Teléfono 2428.

RELOJERO buen oficial falta. Claudio Marcelo, 12. Córdoba.

SE NECESITA sirvienta. Plaza Jerónimo Páez, 8, alto.

SE VENDE radio 7 lámparas. Avenida Generalísimo, 29.

CRIADA para poca familia. De ser posible matrimonio solo. Poco sueldo. Dirigirse esta Administración, Natalia Aguilar.

SE VENDE coche marca Opel, con taxímetro. Razón: R. Orellano, 15. Córdoba.

PERDIDA maleta con iniciales T. R. con ropas, carretera Córdoba-Fernán Núñez. Se gratificará a quien la devuelva en Moriscos, 41.

ALQUILARIA para vivienda una o dos habitaciones, sin amueblar. Razón: Menéndez Pelayo número 11.

SE ADMITEN HUESPEDES en familia, solo dormir. Paseo Gran Capitán, 31 bajo izquierda.

SE DESEA comprar contado Balanza automática usada barata, preferible "Avery". Paseo de la Victoria, 21. Córdoba.

PERDIDA cartera conteniendo dinero y documentos, carretera de Almodóvar. Devolver, Julián Gómez Serrano, Rinconada 17. (Campo Verdadero).

POR AVION se han recibido en los Almacenes Hierro Aragón, velos, mantillas y mantones de manila y otros artículos. A disposición de su dueño, tenemos un billete dejado por olvido. Teléfono 13-50.

JAMONES, conservas, comestibles. Gran surtido. Dirigirse Almacenes Llano del Pretorio, 3. Córdoba.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

Frixal
 el nuevo linimento nacional